

## Informe Especial

### Brucelosis (Fiebre de Malta) Año 2017

Es una de las zoonosis de mayor difusión en el mundo, en seres humanos y animales domesticados.

La enfermedad se adquiere por el contacto directo por vía cutánea, aerosoles, procedentes de sangre, placentas, fetos o secreciones uterinas o por el consumo de productos de origen animal infectados, crudos o mal cocidos.

Enfermedad bacteriana generalizada, **cuya forma aguda** pueden ser de comienzo brusco o insidioso) caracterizado por fiebre continua, intermitente o irregular, de duración variable; acompañada de: cefalea, debilidad, sudación profusa, escalofríos, artralgias depresión, pérdida de peso y malestar general. La enfermedad puede durar días, meses o, en ocasiones hasta un año o más sino se la trata adecuadamente.

La forma crónica puede presentarse por recaídas sucesivas a partir de una forma aguda o asociarse a manifestaciones focales. También se ha descrito un síndrome de fatiga crónica

A veces surgen infecciones supurativas de órganos, incluidos el hígado y el bazo. La manifestación osteoarticular más frecuente es la sacroileítis.

El control de la enfermedad se centraliza en la prevención de la infección humana mediante el control de la brucelosis animal (vacunación, pasteurización de lácteos).

Agente: *Brucella abortus*, *melitensis*, *suis* y *canis*.

#### **Transmisión:**

Forma de transmisión Las vías de transmisión al humano pueden resumirse en:

- Contacto: de piel o mucosas con tejidos de animales infectados o sus productos como ganglios, sangre, orina, semen, secreciones vaginales, fetos abortados y en especial placentas.

**Este mecanismo es el más frecuente en el medio rural** y puede llegar a ser el responsable del 60%-70% de todos los casos registrados. Afecta a trabajadores rurales, veterinarios, matarifes y ganaderos, aunque también puede afectar a trabajadores de laboratorio o de servicios de salud.

- Ingestión: de alimentos no pasteurizados de origen animal, como leche y sus derivados (quesos, crema, manteca, helados) y en menor medida carnes poco cocidas (la carga bacteriana en el tejido muscular animal es baja).

- Inhalación: de polvo en los lugares contaminados donde hay animales infectados, como establos, mataderos, salas de recepción de leche, camiones jaula para transporte de ganado, etc.

- Inoculación: de material infectado-contaminado por *Brucella* spp. Este tipo de transmisión afecta fundamentalmente a veterinarios, matarifes y personal de laboratorio. También se ha

descripto la enfermedad por auto inoculación accidental de vacuna de Brucella abortus cepa 19 y B. melitensis Rev.1, de uso en medicina veterinaria.

**Reservorio:**

Los reservorios de la infección humana lo constituyen especies domésticas de ganado vacuno, porcino, caprino y ovino.

**Periodo de incubación:**

Es muy variable y difícil de precisar; suele ser de 5 a 60 días, a veces es de varios meses.

**Transmisión:**

Los animales infectados son fuente de contagio para el ser humano, siendo eliminadores de brucellas de por vida.

**Distribución:**

En la Argentina la distribución geográfica varía, ya que el reservorio natural de la b. melitensis, la más antigénica y de mayor patogenicidad, se encuentra en el ganado caprino en el centro y el oeste del país.

**<sup>1</sup>Situación Nacional**

Brucelosis  
Casos Acumulados hasta la 52ª semana epidemiológica  
PAIS ARGENTINA por Provincia. Años 2016 - 2017

PROVINCIA	2016		2017		Variación porcentual / Dif. absoluta 2017-2016	Variación porcentual / Dif. absoluta 2017-2016
	Notif.	Confir.	Notif.	Confir.		
Buenos Aires	49	25	89	21	81,63%	-4
CABA	5	4	1	1	-4	-3
Córdoba	18	12	18	13	0	1
Entre Ríos	29	8	35	5	20,68%	-3
Santa Fe	50	16	52	10	4%	-6
<b>Centro</b>	<b>151</b>	<b>65</b>	<b>195</b>	<b>50</b>	<b>29,13%</b>	<b>-23,0%</b>
Mendoza	40	6	45	4	12,5%	-2
San Juan	16	3	6	1	-10	-2
San Luis	9	5	10	2	1	-3
<b>Cuyo</b>	<b>65</b>	<b>14</b>	<b>61</b>	<b>7</b>	<b>-6,15%</b>	<b>-7</b>
Corrientes	2	1	3	0	1	-1
Chaco	14	1	10	0	-4	-1
Formosa	6	1	1	0	-5	-1
Misiones	1	0	2	0	1	0
<b>NEA</b>	<b>23</b>	<b>3</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>-7</b>	<b>-3</b>
Catamarca	54	32	25	7	-53,7%	-25
Jujuy	2	1	1	0	-1	-1
La Rioja	4	4	3	1	-1	-3
Salta	35	5	11	3	-24	-2
Santiago del Estero	4	0	2	0	-2	0
Tucumán	5	2	3	3	-2	1
<b>NOA</b>	<b>104</b>	<b>44</b>	<b>45</b>	<b>14</b>	<b>-56,7%</b>	<b>-68,1%</b>
Chubut	2	0	3	1	1	1
La Pampa	49	21	46	16	-6,12%	-5
Neuquén	1	0	0	0	-1	0
Río Negro	1	0	1	0	0	0
Santa Cruz	1	1	1	1	0	0
Tierra del Fuego	8	1	14	0	6	-1
<b>Sur</b>	<b>62</b>	<b>23</b>	<b>65</b>	<b>18</b>	<b>4,838%</b>	<b>-5</b>
<b>Total PAIS</b>	<b>405</b>	<b>149</b>	<b>382</b>	<b>89</b>	<b>-5,67%</b>	<b>-40,2%</b>

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud - SNVS -C2/SIVILA

Las notificaciones registradas en Nación, distan en número con las notificadas en la provincia. Esta diferencia entre otras cosas se deben a que el sistema nacional ingresa además de la C-2 los registros de SIVILA (Sistema vigilancia de Laboratorio)

Definiciones operativas:

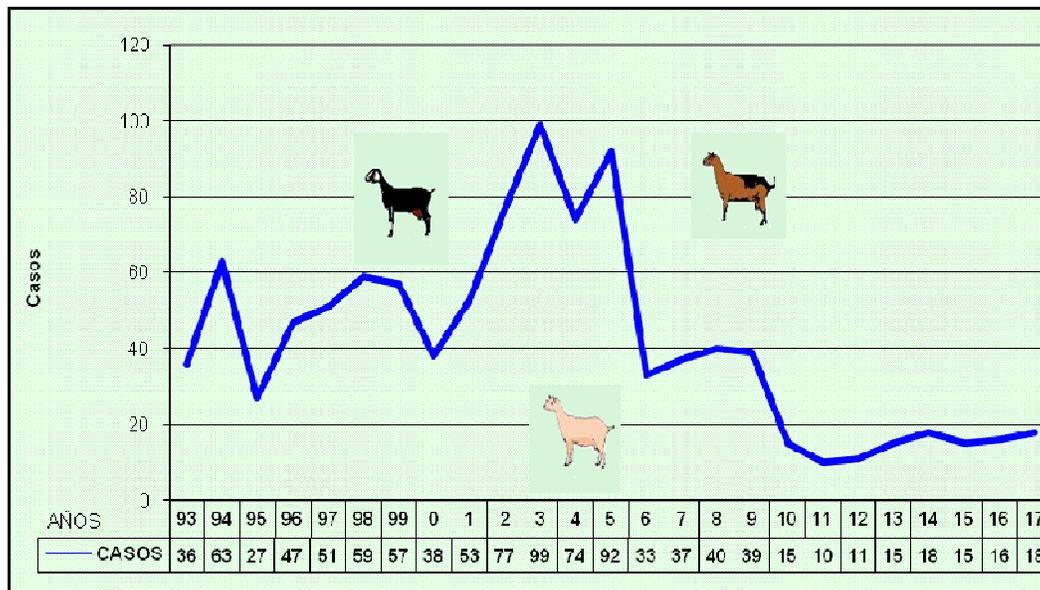
**Caso sospechoso**

Síndrome febril inespecífico generalmente con transpiración profusa, fatiga, anorexia, pérdida de peso, cefalea, artralgia y dolor generalizado, vinculado epidemiológicamente a contacto ocupacional con animales o consumo de productos de origen animal contaminados.

**Caso confirmado**

Caso sospechoso que es confirmado en el laboratorio (Cultivos: hemocultivo mielocultivo) Seroconversión.

**Situación Provincial**  
**Brucelosis Serie año 1993 a 2017- Mendoza**

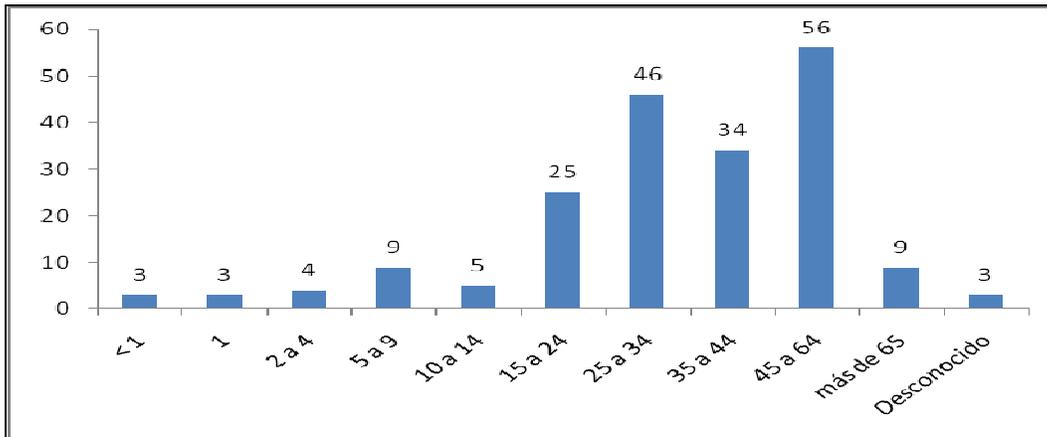


**Fuente: Departamento de Epidemiología.**

En una serie de 24 años (1993 a 2017) analizamos el comportamiento de este evento. Observamos que a partir del año 2006/2007 existe un notorio descenso de la notificación de esta zoonosis. Que por ley N° 24696 declara de interés Nacional el Control y Erradicación de la Brucelosis en la especie caprina del Territorio Nacional.

Probablemente esto se deba a que a partir del 26 de febrero del 2007, se comenzó a vacunar contra esta enfermedad al ganado caprino (Asunción-Lavalle) como departamento piloto extendiéndose posteriormente al resto de la provincia.

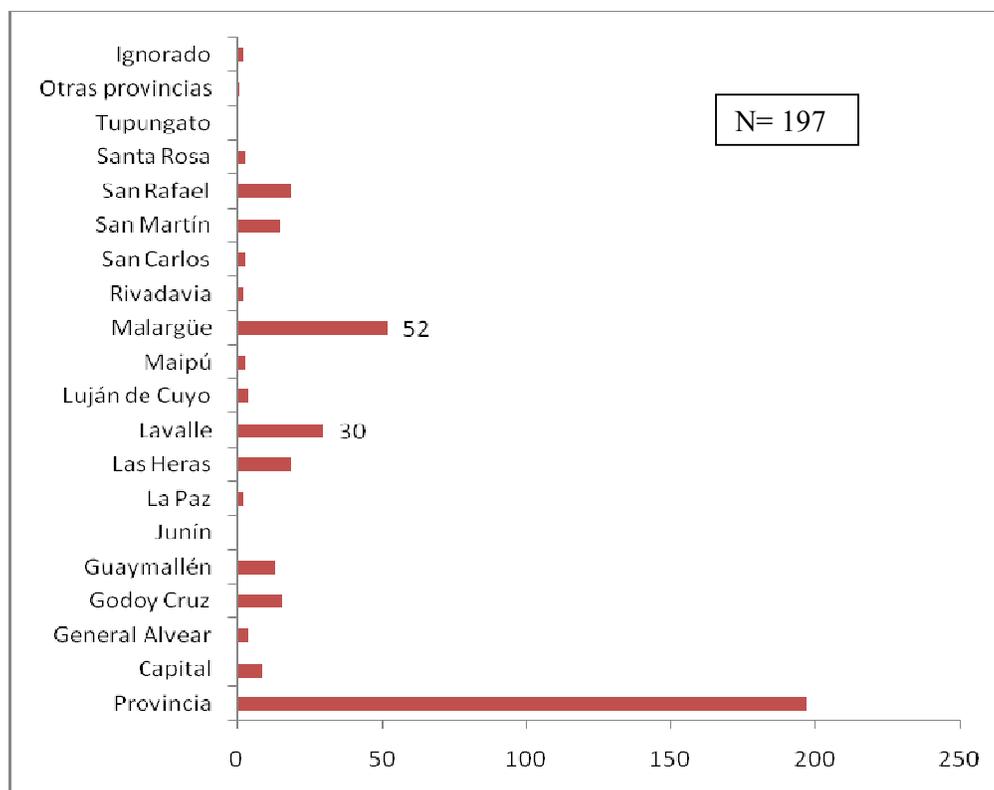
**Brucelosis- Según grupos etarios- Serie 2008 a 2017- Mendoza**



Fuente: Departamento de Epidemiología.

De acuerdo a la serie estudiada, en el grupo pediátrico: el contagio probablemente se haya realizado a partir del consumo de leche o quesos no pasteurizados. A partir de aquí hasta grupos etarios mayores, el contagio se debería a múltiples situaciones: ingesta, aerosoles, consumo de alimentos contaminados, sobre todo, en el grupo de 15 y hasta los 64 años.

**Brucelosis- Según Departamentos - Serie 2008 a 2017- Mendoza**



Fuente: Departamento de Epidemiología

De acuerdo a la serie estudiada, se notificaron al Departamento de Epidemiología: 197 sospechas de brucelosis de las cuales el 41,62% se concentra en Malargue y Lavalle, departamentos ricos en la crianza de ganado caprino.

### **Mortalidad**

La mortalidad por este evento es de bja prevalencia, en nuestra serie solamente 2 personas fallecieron entre los años: 2007-2017

Año	Edad	Sexo	Residencia
2009	74	M	Lavalle
2011	79	F	Tupungato

**Fuente: Departamento de Bioestadística**

### **Medidas Preventivas**

- Educar a la población para que no consuma leche no tratada ni productos elaborados con leche sin pasteurizar.
- Educar a los grangeros y trabajadores de mataderos, empacadoras y carnicerías respecto a la naturaleza de la enfermedad y al riesgo de manipular carnes, productos de animales potencialmente infectados, y al funcionamiento apropiado de los mataderos para aminorar la exposición o el contacto.
- Pasteurizar la leche y los productos lácteos provenientes de vacas, ovejas y cabras. Es eficaz hervir la leche cuando no es posible pasteurizarlo.
- Cuidado en el manejo y eliminación de la placenta, secreciones y fetos de los animales que hayan abortado. Desinfección de las zonas contaminadas.

### **IMPORTANTE:**

En el año 2018 se han notificado 23 casos nuevos de brucelosis en toda la provincia, hasta semana epidemiológica N° 32.

<sup>1</sup>Boletín Integrado de vigilancia N° 400 SE: 08- 2018. Página 61.

**Departamento de Epidemiología**

**Octubre de 2018.**